

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ENFOQUE GERENCIAL ENFOGER S. A.**

Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 289 de la Ley de Compañías y el Art. 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno, me complace en presentar a vuestra consideración el **INFORME Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** con sus respectivas cuentas de la compañía **ENFOQUE GERENCIAL ENFOGER S. A.**, cortado al 31 de Diciembre del 2003.

Durante el presente ejercicio la compañía se ha desenvuelto con total normalidad respetándose estrictamente todas las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los Principios Contables de General Aceptación.

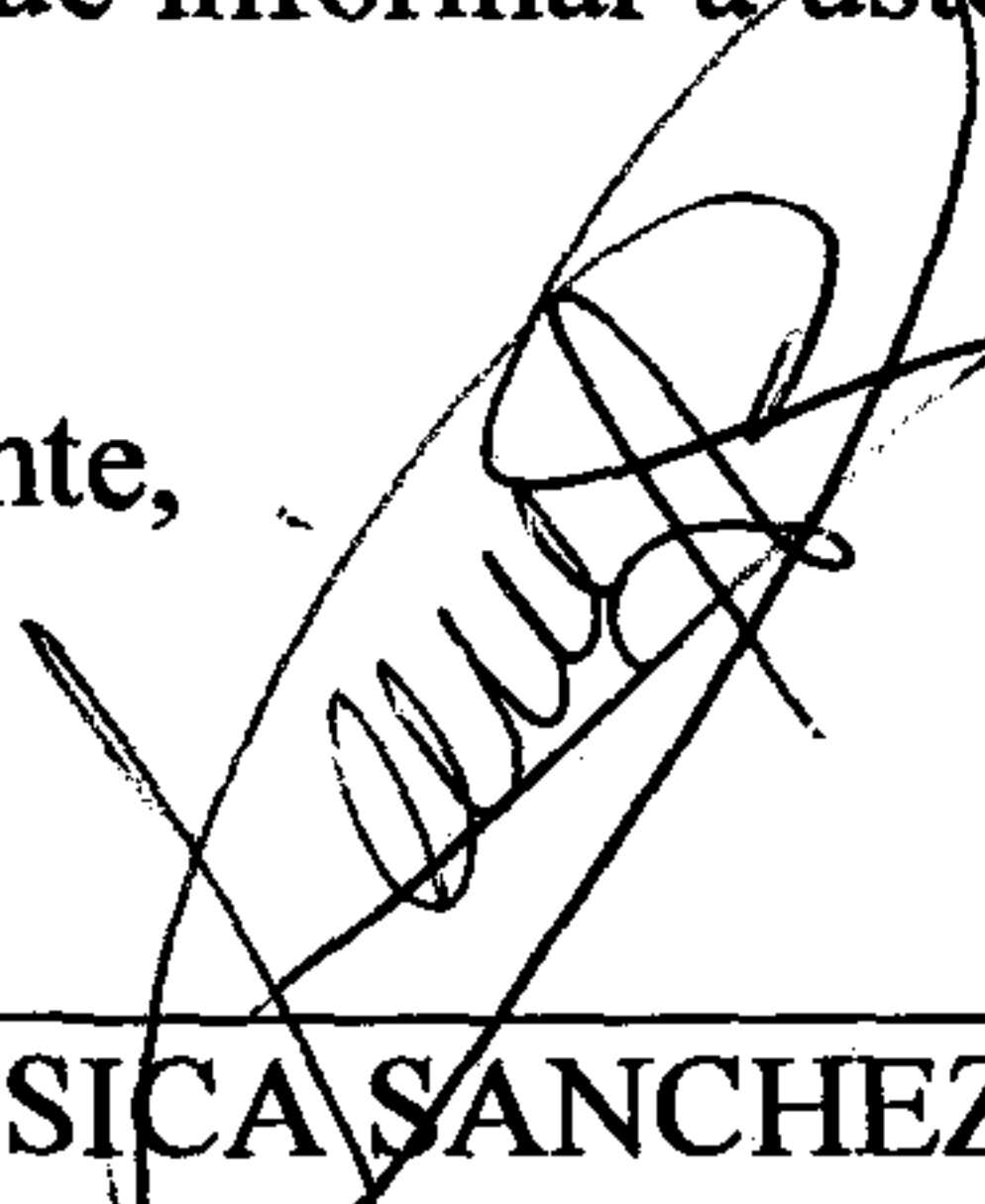
Ha sido un año difícil para todos los sectores del país y también afectó a nuestras actividades habituales, que es el dictar seminarios de diferente índole pero de un alto nivel académico. Muchas empresas clientes nuestros no enviaron a sus empleados a capacitarse por falta de liquidez y nos indicaban que lo harían en otras oportunidades.

Lógicamente esto afectó nuestro nivel de ventas que se cumplió aproximadamente en un 50% de lo planificado para el 2003. Sin embargo estamos empeñados en mejorar considerablemente para el próximo ejercicio, para ello nos encontramos diseñando estrategias de venta, promociones, facilidades de pago y otros mecanismos que nos permitan alcanzar nuestro objetivo.

Vamos a mantener la calidad de nuestros seminarios contratando instructores bien capacitados y reconocidos del medio y hacer una publicidad más agresiva.

Sin más que informar a ustedes me suscribo de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Econ. **JESSICA SANCHEZ ALVAREZ**
GERENTE GENERAL



21 ABR 2004